Machala, 21 de junio de 2011

Sr. Ab.
Carlos Murrieta Mora,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mi consideración:

Con el presente me permito comunicar a usted que el accionista Paulo Daniel Roman Coronel, procedió a transferir 4.884 acciones al Señor Jorge Gustavo Coello Espinoza, lo cual se ha dado cumplimiento en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.

Paulo Daniel Román Coronel,

GERENTE DE

EXPORTADORA BANANAERA DEL SUSR EXPORBSUR S. A.

Anexo lo indicado.

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 21 de junio de 20011

Señor

Maria Belen Roman Coronel

Presidenta

EXPORTADORA BANANERA DEL SUR EXPORSUR S. A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo Paulo Daniel Román Coronel, he cedido Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro (4.884) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, a favor del señor Jorge Gustavo Coello Espinoza, que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO.	No. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
3	4.884	10.000 - 14.884	4,884.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor Paulo Daniel Román Coronel el Señor Jorge Gustavo Coello Espinoza, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Companía EXPORTADORA BANAERA DEL SUR EXPORSUR S. A.

Muy Atentamente.,

CEDENTE

Æéd. No.0702643057

CESIONARIO Céd. No.0703376483